

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMERCIAL EL SCHEPTINE C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía COMERCIAL EL SCHEPTINE C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de noviembre de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-2-1- **10219** el 03 DIC. 1986
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Saade Saade, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 600.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 600.000.00
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el aumento de capital es el señor Juan Saade Saade.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: El

_____ of Institute of our microbiological researches collected in the (territories with) economic